

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 125  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 02 de octubre del 2024, siendo las 10:13 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°125 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Luis Trigo Rojas y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
  - Srta. Javiera Orellana Gallo.
  - Sr. Rafael Campos Campillay.
  - Sra. María Elizalde Elizalde.
  - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

**1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 116 Y N° 118  
Y ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 39 Y N° 40**

**2.- ENTREGA INFORME DEL SR. CONSTANTINO CARREÑO, ABOGADO  
ASESOR, SOBRE LA CAUSA SALINAS.**

**3.- PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO  
DIURNO DEL ADULTO MAYOR (CEDIAM) DE HUASCO.**

**4.- PRESENTACIÓN DE LA SECPLA SOBRE LOS AVANCES DEL  
PRESUPUESTO 2025.**

**5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**6.- PUNTOS VARIOS.**

## **1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 116 Y N° 118 Y ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 39 Y N° 40**

Sr. Trigo, Solicita Aprobación de las Actas sesiones ordinarias N° 116 y N° 118 y Actas sesiones extraordinarias N° 39 y N° 40

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriores por mayoría, rechazando las actas solamente el Sr. Cumplido.

Sr. Cumplido señala que rechaza y dice: yo rechazo presidente, por los motivos que, tras el Concejo ya mencionado, hay varias imperfecciones dentro de la transcripción, así que me gustaría revisarla porque no concuerda con lo mencionado en mí, en mi Concejo anterior.

Sr. Trigo, dice: Que tiene relación con la forma no en el fondo.

Sr. Cumplido, dice: Solamente con la forma se comen palabras y hay una transcripción ahí un poco errática de parte de la aplicación más que nada.

## **2.- ENTREGA INFORME DEL SR. CONSTANTINO CARREÑO, ABOGADO ASESOR, SOBRE LA CAUSA SALINAS.**

Sr. Trigo, dice: Pasamos al segundo punto de la tabla que lo mencionábamos anteriormente que tiene que ver con la entrega del informe del señor Constantino Carreño, abogado asesor sobre la Casa Salinas Loyola es importante mencionar que nosotros el día miércoles 25 de septiembre, por solicitud de la Administradora Municipal, Alcaldesa Subrogante en este periodo, nos solicitó cuando nos coordinamos con una reunión de coordinación para los Concejos de del mes de octubre con el Secretario Municipal, el alcalde Genaro Briceño, que pudiésemos poner en tabla y discutir la aprobación y la entrega de los recursos o la transacción, en este caso de esta causa es por eso que se fijó una reunión para el mismo día durante la tarde una reunión de trabajo que sostuvimos con él con el abogado Carreño que nos hizo, nos dio un balance y un resumen de cómo había sido la causa una causa extensa que además tuvo un fallo judicial el 31 de mayo del año pasado, el año 2023 posterior a esta mesa de trabajo, que era una de las primeras que nosotros hemos tenido y en eso coincidimos, la segunda, nosotros responsablemente le solicitamos de su participación en el Concejo y también que nos hiciera llegar toda la información por escrita del informe y la causa de manera pormenorizada y también acabada para nosotros poder tener todos los antecedentes antes de poner responsablemente en tablas y en discusión, en eso coincidimos Concejales, cierto y es por eso que para que quede en acta vamos a hacer ingreso de las solicitudes formales, señor Secretario Municipal, en primera instancia, el informe y el análisis de la sentencia del caso Salinas Loyola Rol C 42 del año 2021 del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina este es el informe que nos hizo llegar el abogado con la síntesis del análisis que él realizó.

Además, también el abogado asesor nos adjuntó un dictamen que tiene relación también con causas similares con el propósito a dudas que teníamos principalmente a relacionados a posibles juicios de cuentas que nosotros pudiésemos recaer en el caso de aprobar una cifra similar, principalmente por los intereses que genera y dado que en la administración pública presuntamente no se pueden pagar intereses.

### **3.- PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR (CEDIAM) DE HUASCO.**

Sr. Trigo, dice: pasamos al tercer punto entonces de la tabla que tiene que ver con la presentación en el tercero no está bueno les mencionaba anteriormente también de que ayer a las 18:00 de la tarde nos llegó un correo electrónico donde mencionaba el equipo del Ceditam que no iban a poder estar presentes debido a diversas actividades que tenían en el marco del Mes del Adulto Mayor de actividades del Día del Adulto Mayor y también debido a que su encargada está con permisos legales, por su parte sus vacaciones, en el correo también nos piden poder estar el día 16 de octubre, pero eso depende de cómo fijemos nosotros las sesiones siguientes, así es que para que los evaluamos.

### **4.- PRESENTACIÓN DE LA SECPLA SOBRE LOS AVANCES DEL PRESUPUESTO 2025.**

Sr. Trigo, dice: así que vamos a continuar la siguiente a la siguiente punto de la de la tabla que tiene que ver con la presentación de la Secpla sobre los avances del presupuesto del año 2025 así es que le damos la bienvenida a Daniel Pizarro quien es el Secretario Comunal de Planificación y quien ya ha trabajado y se ha reunido con diferentes Departamentos para poder abordar la proyección del presupuesto del año 2025 y quien también nos va a entregar el balance del cumplimiento a la fecha del presupuesto 2024.

Sr. Pizarro, dice: según lo que dicta el Reglamento Interno y la Ley número 18.695 que es el Estatuto Constitucional de Municipalidades, ya indica que el Secretario Comunal de planificación tiene que hacer la presentación del presupuesto Municipal al Concejo Municipal durante la primera semana de octubre del presente año, o sea se supone que nosotros la primera semana de octubre comenzamos con las reuniones con las mesas de trabajo y esto se debe definir o ya ajustar y se va a aprobación del Concejo Municipal en la quincena de diciembre del presente año, bueno el caso como comenté esto como una pincelada no del presupuesto ya son las primeras primera reunión que hemos tenido con los directivos, con el Concejo Municipal y luego vamos a desarrollar reuniones de aquí a diciembre, entonces dicho comienzo con la presentación, que a continuación se presenta:

## PRESENTACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

### PRESUPUESTO MUNICIPAL

- Es un instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de un municipio para un año, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecido.

Instrumentos de gestión del Sistema Presupuestario Municipal:



- El proyecto de presupuesto, deberá ser presentado por el Alcalde y sometido a consideración del Concejo, **en la primera semana de octubre de cada año**
- Esta presentación no considera los ingresos por Royalty

### ETAPAS DEL PROCESO



## QUIENES INTERVIENEN ?

### ACTORES MUNICIPALES (CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA)



## PRESUPUESTO 2025

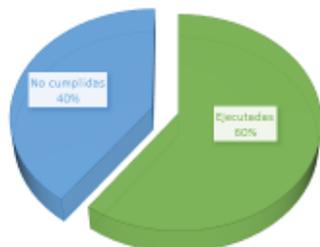
### EJES Y OBJETIVOS :

N°	EJES ESTRUCTURALES
EJE N°1	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO LOCAL
EJE N°2	INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y PROYECTOS
EJE N°3	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA
EJE N°4	SERVICIOS MUNICIPALES
EJE N°5	SEGURIDAD MUNICIPAL

## PRESUPUESTO 2024

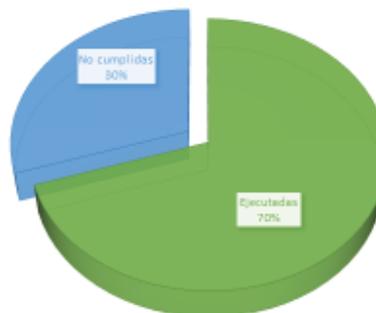
### RESUMEN CUMPLIMIENTO OBJETIVOS : OCTUBRE 2024

PRESUPUESTO 2023



Total	50	\$	1.776.600
Ejecutadas	30		60%
No cumplidas	20		40%

PRESUPUESTO 2024



Total	58	\$	2.807.500
Ejecutadas	41		70%
No cumplidas	17		30%

ARQ. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## INGRESOS AÑO 2024 (SALDO INICIAL CAJA)

CODIGO	NOMBRE	COMPORTAMIENTO	MONTO ANUAL PRONOSTICADO	IMPORTANCIA
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES DE BENEFICIO MUNICIPAL	FUJO	862.114.348	16%
1150301002002	DERECHOS DE ASEO EN PATENTES MUNICIPALES	FUJO	5.195.313	0%
1150301002003	DERECHOS DE ASEO COBRO DIRECTO	FUJO	421.367.118	8%
1150301003001	DERECHOS DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION	VARIABLE	38.400.000	1%
1150301003002	PERMISOS PROVISORIOS	FUJO	77.820.330	1%
1150301003002	COBRO DIRECTO DE PROPAGANDA	FUJO	1.521.792	0%
1150301003004	TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	VARIABLE	33.579.813	1%
1150301003999	OTROS DERECHOS	INMATERIAL	0	0%
1150302001001	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	FUJO	201.442.867	4%
1150302001002	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FONDO COMUN	FUJO	335.738.548	6%
1150302002000	LICENCIAS DE CONDUCIR	VARIABLE	58.732.885	1%
1150302999000	OTROS PERMISOS Y LICENCIAS	INMATERIAL	0	0%
1150503007001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO PATENTES ACUICOLAS	INMATERIAL	134.305.000	2%
1150503007999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	INMATERIAL	\$	0%
1150802001001	MULTAS LEY DE TRANSITO	VARIABLE	47.465.896	1%
1150802001002	MULTAS TAG BENEFICIO MUNICIPAL	INMATERIAL	\$	0%
1150802001999	OTRAS MULTAS A BENEFICIO MUNICIPAL	INMATERIAL	\$	0%
1150802002002	MULTAS TAG POR ENTERAR A TESORERIA	INMATERIAL	\$	0%
1150803001000	PARTICIPACION ANUAL EN EL TRIENIO FONDO COMUN MUNICIPAL	FUJO	2.660.932.000	49%
1150803001999	PARTICIPACION EXTRAORDINARIA (FONDOS MINEROS)	FUJO	525.410.915	10%
1150804001000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	INMATERIAL	\$	0%
1150899999000	OTROS INGRESOS CORRIENTES POR PAGAR	INMATERIAL	\$	0%
1151210000000	INGRESOS POR PERCIBIR	VARIABLE	\$	0%
1151303005001	PATENTES MINERAS	VARIABLE	\$	1%
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.456.026.824</b>	<b>100%</b>

## DEFINICION MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

**TOTAL INGRESOS 2024**  **\$5.456.026.824**

**42% Gastos en personal sobre ingresos, art 49 bis , numero 2 de la ley n°18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", incorporado por Ley 720882**  **-\$2.291.531.266**

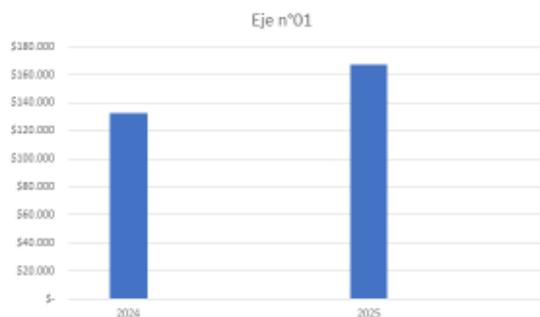
**presupuesto municipal para otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter publico o privado (Artículo 5, letra g), de la ley n°18.695**  **-\$381.921.878**

**TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025** **\$2.782.571.780**

### EJE N°01 DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO LOCAL:

N°	RES ESTRATEGICOS	AREAS Y/O DEPARTAMENTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	MONTO S=H	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD
<b>Eje n°1 Desarrollo Social y Economico Local</b>								
EJE N°1	DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO LOCAL	OPCION DE LA OCUARIDAD	Continuidad del Programa de Rehabilitación de Base Comunitaria	Proporcionar continuidad al programa de la Serie BAC (acciones de nicho) mediante la promoción de las capacidades y el trabajo con niños en condición de discapacidad.	Asesorar a las familias del programa y asistir a los establecimientos educacionales en temas de inclusión, como mesa de trabajo bajar la brecha de inclusión dentro de la Comuna de Huasco.	\$ 40.000		Alto
				Proporcionar continuidad a proyectos de desarrollo de personas.	Mantener sostenibilidad profesional.	\$ 10.000		Alto
			Mantener la Base Deportiva "Fuga Desde Tera"	12 bases Deportivas anuales departamentales.	Continuar con el apoyo a las deportivas de base de la Comuna de Huasco.	\$ 20.000		Alto
		OPCION DE DEPORTES	Continuidad Talleres Deportivos	Permanencia de los programas deportivos impartidos en la Comuna de Huasco.	Continuidad de los talleres de los programas deportivos (Basketball, Hockey), lo cual es aumentar la cantidad de niños que practican deporte dentro de la Comuna y bajar la brecha con los dejas y alcoholismo.	\$ 18.500		Alto
		OPCION DEL ASESORAMIENTO	Fomentar la Unidad de Atención Integral Socializada para el ASES	Consultas, talleres, capacitación, en materia de prestación de servicios.	Definición de un mapa de instituciones (Banco de datos) para su apoyo, (Psicología y otros) para mejorar y/o bajar ciertas variables de vida de las Mujeres Mayores.	\$ 18.000		Alto
		OPCION DE LA VIVIENDA	Mantener programa de regularización de asentamientos, y emitir propuestas para compra de terrenos.	Continuar con la prestación de servicios habitacionales. Arquitecto Social - Profesional (Asesoría a transacciones)	Apoyar técnicamente a los beneficiarios para regularización de terrenos para participar a subastas públicas, realizar estudios de viabilidad para posibles compra de terrenos destinados a proyectos habitacionales.	\$ 10.000		Alto
		OPCION DE GESTION TERRITORIAL	Comer y colaborar la oficina de Gestión Territorial y Participación Ciudadana	Continuar con la prestación de servicios a honorarios profesional - Profesional de Gestión Territorial (profesional de seguridad ciudadana)	Apoyar en la gestión territorial y seguridad de la Comuna de Huasco y alrededores - aumentando el índice de índice de seguridad de las habitaciones de la comuna.	\$ 15.000		Medio
		OPCION DE DEPORTES	Mantener Base de Deportes	Continuar con el Proyecto de la Base de deportes de apoyo a clubes deportivos.	Mantener los gestiones de programas deportivos en la Comuna de Huasco, apoyar en las capacitaciones de entrenadores, de nivel local y alto - practicar con deportistas, involucrarlos en actividades a proyectos de desarrollo de personas (BAC, BOD, BOD)	\$ 10.000		Medio
OTRO	Apoyar Organizaciones Comunitarias y ASES	Trabaja en la gestión de los proyectos comunitarios y ASES para el desarrollo de actividades de la comunidad.	Apoyo financiero de \$100.000 para cada organización y programa.	\$ 8.000				
<b>Total Eje n°01</b>						<b>\$ 387.300</b>		<b>3%</b>

**EJE N°01**  
**DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO LOCAL:**  
**COMPARACION 2024 / 2025**



	2024	2025	Deficit	Observacion
\$	132.400	167.100	\$ 34.700	Aumenta asignacion de fondos

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

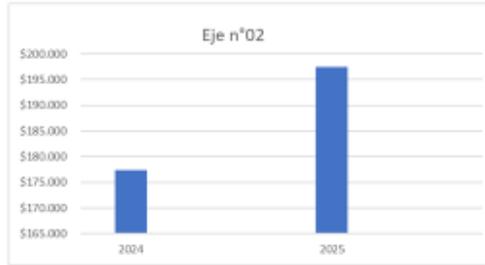
Eje n°2 Infraestructura Comunal y Proyectos							
EJE N°2	INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y PROYECTOS	SCOLA	Desarrollar y gestionar los proyectos de inversión de mayor escala	Generar e implementar de servicios 1- Ingeniería Civil, 2- Topografía 3- Ingeniería eléctrica 4- Otras	Apoyar técnicamente a los municipios para la ejecución de proyectos PMU, PAB, PRL, PNR, otros para la obtención de RS y/o atención social	\$ 15.000	Alta
		DOM	Implementación de obras de infraestructura	Asignación de presupuesto para el pago de los servicios de ejecución	Apoyo de personal técnico para la ejecución de los trabajos	\$ 12.000	Alta
		DOM	Mejorar Dirección de Obras y Gestión de Expedientes	Contratación de personal especializado para Dirección de Obras - Profesional Arquitecto	Mejorar la gestión de expedientes de edificación y la generación de informes de construcción (IIC)	\$ 20.000	Alta
		DOM	Fortalecer la Inspección y Fiscalización de Obras y Construcción (Dirección de Obras)	Generar e implementar, para apoyar la Inspección de Obras y la Fiscalización de Construcción	Apoyar técnicamente a los municipios (Técnicos Construcción) y Fiscalización de construcciones (en materia de ingresos propios), asistencia de ingresos por concepto de pagos de construcción y en otros casos ingresos por pago de patentes comerciales	\$ 8.000	Medio
		DOM MEDIO AMBIENTE	Fortalecer la labor de Medio Ambiente	Implementación de Proyectos Comunitarios de Gestión Ambiental	Fortalecer la participación ciudadana y educar ambientalmente	\$ 12.000	Alta (Depende)
		DOM MEDIO AMBIENTE	Mejorar el Plan de Gestión Ambiental	Implementación de acciones de Gestión Ambiental	Implementación de acciones de Gestión Ambiental	\$ 11.000	Alta (Depende)
		OFICINA DE DEPORTE	Desarrollar y gestionar de programas deportivos y Casa del Deportista	Realización de Fiestas Recreativas de Beneficio Regional (FRB, FNR)	Apoyar técnico (deportistas, ingenieros, topografía, materiales de construcción, materiales de construcción, etc.)	\$ 30.000	Medio
		SEPTO TURISMO	Punto de Información Turística "Mujer" - quipus manual que puede ser manejado por cualquier persona	Punto de Información Turística en Huasco	Cubrir la necesidad de los turistas que visitan la comuna en identificar atractivos turísticos, además de punto de información de la provincia	\$ 21.000	Medio
			Construir Salas de reuniones comunitarias	Realizar y gestionar la construcción de Salas de Reunión de uso comunitario -Gobierno Quilicura Santa	Realización de Fondos Comunitarios PMU y PRL	\$ 25.000	Baja
<b>Total Eje n°02</b>					<b>9</b>	<b>\$ 157.500</b>	<b>Alta</b>



**EJE N°02**  
**INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y PROYECTOS :**

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**EJE N°02**  
**INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y PROYECTOS :**  
**COMPARACION 2024 / 2025**



2024	2025	Deficit	Observacion
\$ 177.400	\$ 197.500	\$ 20.100	Sube asignacion de fondos

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Eje n°3 Fortalecimiento de la Gestión Interna							
EJE N°3	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTERNA	DEPTO SALUD	aporte artículo de ley 10378	aporte municipal al Depto de salud correspondiente al art.40, ley 10378	asignación de recursos parciales totales de la dotación de personal del departamento de salud, se fijan según de acuerdo al nivel y categoría del funcionario	\$ 105.000	Alta
		RRHH	mantención software, sistemas	Mantenimiento Continuo plataforma de RR. HH servicio de mantención externa sistema de comunicación gestión interna financiera y recursos humanos (Como Institucional e implementación Finanzas)	obtener un correcto funcionamiento del software de RRHH y mejorar el sistema de finanzas	\$ 8.000	Medio
		SEOPJA / DOM	adquisición de unidades programáticas computacionales	Compra de unidades software programáticas, Diseño Gráfico (SEOPJA / DOM) AutoCAD - Revit	El objetivo es cumplir con la ley que norma el uso, adquisición y vedicación del software en la administración pública.	\$ 12.000	Alta
		INFORMATICA	Renovación Equipos computacionales institucionales	Compra de equipos computacionales para recambio de PC's antiguos de cada departamento e instancias computacionales	mejorar la gestión de los departamentos en el ámbito computacional	\$ 18.000	Alta
		DEPTO PATENTES COMERCIALES	Crear la unidad u oficina de Focalización Depto Patentes Comerciales	Creación de la unidad municipal u oficina de Focalización	Incrementar los ingresos propios municipales por medio de la Focalización de Oficina de Patentes	\$ 10.500	Alta
		DIRECCION DE OPERACIONES	mejorar la mantención y gestión de vehículos y camiones	Contrato a honorarios profesional al mecánico para el servicio de mantención preventiva y regular de todos los vehículos	Mantener coordinación de los vehículos institucionales en toda la Comuna de Huasco	\$ 88.000	Alta
		SEOPJA	reforzar relaciones o Depto con profesionales	continuidad de profesionales modalidad honorarios	Mantener profesional apoyo para presentación de proyectos SUDORE y PARE (continuidad de profesionales con experiencia en el área)	\$ 50.000	Alta
		SEOPJO	Actualización Unidades vecinales comuna de Huasco	Contrato en honorario topografía profesional para actualización de distintos unidades vecinales de la comuna de Huasco	operación profesional para actualización de límites de las unidades vecinales comuna de Huasco	\$ 8.000	Alta
<b>Total Eje n°03</b>					<b>8</b>	<b>\$ 277.500</b>	<b>9%</b>



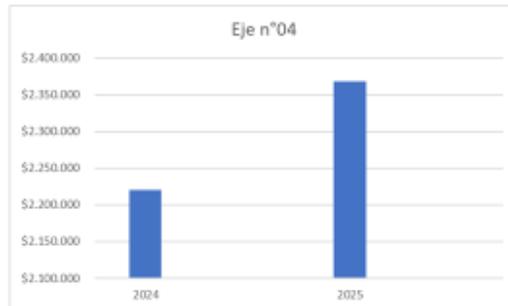
**EJE N°03** **FORTALECIMIENTO DE LA GESTION:**

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



## EJE N°04

### SERVICIOS MUNICIPALES: COMPARACION 2024 / 2025



2024	2025	Deficit	Observacion
\$ 2.220.300	\$ 2.368.000	\$ 147.700	Sube asignacion de fondos

ARQ. DANIEL PIZARRO MIRANDA /  
SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACION

## EJE N°05

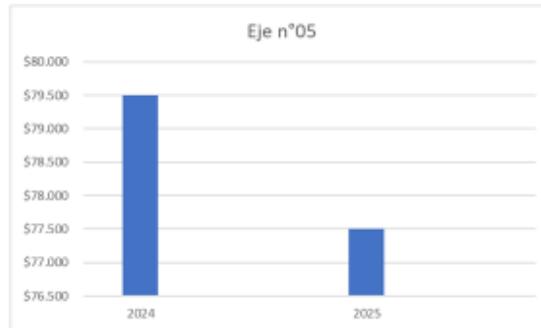
### SEGURIDAD MUNICIPAL:



Eje n°5 Seguridad Municipal							
EJE N°5	SEGURIDAD MUNICIPAL	ALCALDÍA + SECPA	Continuar inversión en Cámaras	Contrato servicio instalación cámaras.	Ampliar servicios de televigilancia en sectores no contemplados de la Comuna y alrededores	\$ 30.000	Alta
			Continuar la ejecución del Programa VIF	Consultoría sistema especializado mediante convenio	Contratación de Psicólogo y jurídico para atención de víctimas	\$ 40.000	Alta
			Funcionamiento Sala de Televigilancia Municipal	Contrato de un profesional - asesor (manejo de cámaras, gestión de la temática, postulación a proyectos, vinculación con la institucionalidad relacionada y Gobernación)	Obtener un servicio de televigilancia oportuno y de calidad para los habitantes de la Comuna de Huasco	\$ 15.000	Alta
			Adquisición Cámara de televigilancia interior Estadio Techo de Luis Rojas Araya	Control acceso Recinto Rubisco	Adquisición de cámara de televigilancia interior estadio Techo Luis Rojas Araya	\$ 1.500	Alta
			Total Eje n°05			4	\$ 77.500

ARQ. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACION

**EJE N°05**  
**SEGURIDAD MUNICIPAL:**  
**COMPARACION 2024 / 2025**



2024	2025	Deficit	Observacion
\$ 79.500	\$ 77.500	\$ -2.000	Baja Asignación de Recursos

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**PRESUPUESTO 2025**  
**DISTRIBUCION DE FONDOS POR EJES:**



Eje n1	\$ 167.100	5%
Eje n2	\$ 197.500	6%
Eje n3	\$ 277.500	9%
Eje n4	\$ 2.368.000	77%
Eje n5	\$ 77.500	3%

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Total Presupuesto 2025	\$ 3.087.600
Diferencia 2024	\$ 280.100
Monto Contable Presupuesto 2025	\$ 2.782.573
<b>Fondo a asignar a Royalty</b>	<b>\$ 305.027</b>
Total Iniciativas	54

**ANEXOS INFORMATIVOS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025**  
**LEY 18.695 art.21 letra c)**

- 1) Los proyectos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, de las Inversiones Sectoriales de Asignación Regional, del Subsidio de Agua Potable, y de otros recursos provenientes de terceros, con sus correspondientes presupuestos.
- 2) Los proyectos presentados anualmente a fondos sectoriales, diferenciando entre aprobados, en trámite, y los que se presentarán durante el transcurso del año, señalándose los ingresos solicitados y gastos considerados.
- 3) Los proyectos presentados a otras instituciones nacionales o internacionales.



Recambio Luminarias Alumbrado Publico ,  
Comuna de Huasco



ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA  
COMUNAL DE PLANIFICACION

Mejoramiento multicancha Población O'Higgins, Comuna de Huasco

## PROYECTOS FNDR 2025



RESUMEN GENERAL FNDR 2025				
ITEM	INICIATIVA	CODIGO BP	COSTOS EJECUCION	AVANCE
1	REPOSICION LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO HUASCO	40021743	\$ 2.314.719.000	Rate RS (Recomendación Satisfactoria)
2	CONSTRUCCION PAVIMENTACION PROLONGACION CALLE TTE. MERINO, HUASCO	30042703	\$ 666.675.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
3	REPOSICIÓN CARPETA CANCHA FUTBOL SENOR PAULINO CALLEJAS	48858215	\$ 410.425.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
4	ADQUISICIÓN CAMIÓN DE RECICLAJE, COMUNA DE HUASCO	40038258	\$ 33.869.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
5	ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO WEB, PARA LOCALIDADES DE HUASCO	40038249	\$ 94.322.000	Espera de revisión GORE, proyecto menor a \$888/UTM
6	REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN PROLONGACIÓN CALLE O'HIGGINS HUASCO BAJO	48858216	\$ 137.785.000	Espera de revisión GORE, proyecto menor a \$888/UTM
7	REPOSICIÓN PAVIMENTACION CALLE I CARRERA PIVTO	48858220	\$ 597.121.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
8	REPOSICIÓN PAVIMENTACION CALLE CABILLO HENRÍQUEZ	48858176	\$ 216.878.000	Espera de revisión GORE, proyecto menor a \$888/UTM
9	REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO PIZARRO	48858179	\$ 562.487.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
10	REPOSICION PAVIMENTACIÓN CALLE CANTERA	48858181	\$ 727.141.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
11	REPOSICION PAVIMENTACION CALLE MAIPÚ	48858182	\$ 340.487.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
12	REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE LAS HERAS	48858184	\$ 351.863.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
13	REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE AVIADOR ARACENA	48858188	\$ 452.536.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
14	REPOSICION DE VEREDAS Y MOBILIARIO URBANO CALLE CRAIG COMUNA DE HUASCO	30132856	\$ 2.391.433.000	En licitación (3ra)
15	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE HUASCO BAJO SUR, HUASCO	40048443	\$ 2.206.179.000	Rate RS (Recomendación Satisfactoria)
16	ADQUISICION VEHICULO DE EMERGENCIA Y LMPH PLAYAS	48864737	\$ 149.148.000	Proceso corrección observaciones, reintegro Octubre 2024
<b>TOTAL INGRESO PROYECTADOS POR F.N.D.R. 2025</b>			<b>\$ 11.694.639.000</b>	

ARG. DANIEL PIZARRO  
MIRANDA / SECRETARIA  
COMUNAL DE PLANIFICACION

## PROYECTOS FNDR 2025 PROYECTOS APROBADOS



### 1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO  
 CÓDIGO BP : 40021743-0  
 NOMBRE ID : REPOSICION LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO HUASCO  
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES  
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE  
**RS**  
 15/05/2024

### 1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO  
 CÓDIGO BP : 40048443-0  
 NOMBRE ID : AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE HUASCO BAJO SUR, HUASCO  
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES  
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE  
**RS**  
 03/09/2024

### 1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO  
 CÓDIGO BP : 30132050-0  
 NOMBRE ID : REPOSICION VEREDAS E INSTALACION MOBILIARIO URBANO CALLE CRAIG, HUASCO  
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES  
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE  
**RS**  
 23/06/2021

## PROYECTOS SUBDERE 2025



RESUMEN GENERAL SUBDERE 2025					
ITEM	INICIATIVA	ID PROYECTO	COSTOS EJECUCION	AVANCE	RESPONSABLE
1	INSTALACION LUMINARIAS SOLARES EN VIAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO BORDE COSTERO URBANO, HUASCO	S4D	\$ 322.027.963	Creacion Municipal	C. Olivares
2	INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO EN VIAS DE EVACUACION, SECTOR LA ARENA, COMUNA DE HUASCO	4-B-2024-324	\$ 93.039.786	Proceso correccion observaciones, falta VS de viabilidad	P. Juarez
3	MEJORAMIENTO CANALIZACION AGUAS LUVIAS, CUBIERTA Y MURO CORTAPUEDO JVV N°11 NUEVA ESPERANZA	4-B-2024-77	\$ 26.171.138	Proceso correccion observaciones, reingreso Octubre 2024	N. Luna
4	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION CHESONE	1-C-2023-2185	\$ 134.829.087	Diagno	N. Luna
5	ASISTENCIA TECNICA FORMULACION PROYECTOS PATRIMONIALES, COMUNA DE HUASCO, REGION DE ATACAMA	3304241001-C	\$ 79.973.220	Diagno	P. Juarez
6	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO PROYECTOS COMUNA DE HUASCO	3304241001-C	\$ 79.973.220	Diagno	E. Talamita
7	CONSTRUCCION CARRETERAS SANITARIAS Y SOLUCIONES INDIVIDUALES, LOCALIDAD LLANOS DEL LAGARTO	3304242701-B	\$ 55.742.824	Diagno	E. Talamita
8	CONSTRUCCION EXTENSION RED AGUA POTABLE CALLE GABRIELA MISTRAL Y PEDRO DE SALDIVIA, HUASCO	3304242701-B	\$ 93.173.770	Diagno	E. Talamita
9	NORMALIZACION SISTEMA SANITARIO POSTA RURAL JEREMAS CORTES HUASCO BAJO, COMUNA DE HUASCO	43050179	\$ 39.881.190	Diagno	E. Talamita
10	INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO EN VIAS DE EVACUACION, SECTOR LLANOS DEL LAGARTO, COMUNA DE HUASCO	S4D	\$ 93.039.786	Creacion Municipal	P. Juarez
11	MEJORAMIENTO INSTALACIONES ESTADIO HUASCO BAJO SUR, LOCALIDAD DE HUASCO BAJO	S4D	\$ 150.000.000	Creacion Municipal	N. Luna
<b>TOTAL INGRESO PROYECTADOS POR PROGRAMAS SUBDERE 2025</b>			<b>\$ 3.658.444.701</b>		

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA /  
SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACION

## PROYECTOS SUBDERE 2025 ASISTENCIA TECNICA 2025



6	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO PROYECTOS COMUNA DE HUASCO	3304241001-C	\$ 79.973.220	Diagno	E. Talamita
6.1	CONSTRUCCION PLAZOLETA GEMAS, HUASCO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.2	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, SECTOR LA ARENA	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.3	CONSTRUCCION PLAZOLETA CONDCHERIA	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.4	CONSTRUCCION PLAZOLETA MIRADOR LAS COLINAS	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.5	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JUNTA DE VECINOS EL PUDO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.6	MEJORAMIENTO SEDES COMUNITARIAS JVV PAYANTUME Y SALVADORALLENDE	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.7	MEJORAMIENTO VEREDAS Y CALLEJONES BARRIO ESTACION, HUASCO BAJO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.8	CONSTRUCCION PLAZA RURAL LOCALIDAD CAMTO DEL AGUA	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.9	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD CAMTO DEL AGUA	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.10	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LOCALIDAD DE LLANOS DEL LAGARTO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.11	CONSTRUCCION PLAZA RURAL LOCALIDAD DE LLANOS DEL LAGARTO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.12	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO AUTONOMO EN VIAS DE EVACUACION TSUNAMI, CARRIBAL BAJO	S4D	\$ 150.000.000		A.T
6.13	EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO CONVENCIONAL CARRIBAL BAJO	S4D	\$ 150.000.000		A.T

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACION

## PROYECTOS SUBSIDIO SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO 2025

RESUMEN GENERAL SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO 2025				
ITEM	INICIATIVA	COODGO SEVAP	COSTOS EJECUCION	AVANCE
1	AMPLIACION RADIO OPERACIONAL DE TELEVISIONCIA COMUNA DE HUASCO Y SUS LOCALIDADES	818M24-STR-8658	\$ 50.000.000	A espera de Certificado de Factibilidad electrica
<b>TOTAL INGRESO PROYECTADOS POR SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO</b>			<b>\$ 50.000.000</b>	



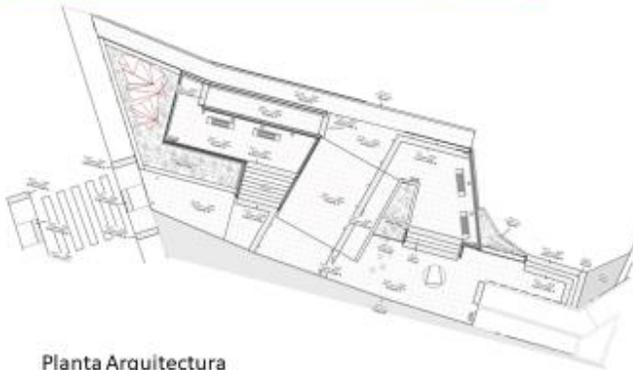
ARQ. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## PROYECTOS FRIL 2025

RESUMEN GENERAL FRIL 2025				
ITEM	INICIATIVA	COODGO BP	COSTOS EJECUCION	AVANCE
1	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA JOSE SANTOS OSSA	40021743	\$ 170.596.000	A espera de recursos per GORE
2	CONSTRUCCION PASO PEATONAL LOS CARRERAS, COMUNA DE HUASCO	30042703	\$ 111.635.000	A espera de recursos per GORE
<b>TOTAL INGRESO PROYECTADOS POR F.R.I.L 2025</b>			<b>\$ 282.231.000</b>	



Situación Actual



Planta Arquitectura



Proyección Proyecto

ARQ. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## RESUMEN INVERSION PROYECTOS 2025



Proyectos inversion 2025		
Fondo de Inversión	Siglas	Monto proyectado
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	FNDR	\$ 11.604.030.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional	SUBOERE	\$ 3.058.804.701
Subsidio Subsecretaría Prevencion del Delito	SEVAP	\$ 50.000.000
Fondo Regional de Inversión Local	FRIL	\$ 282.231.000
<b>TOTAL INVERSION 2025</b>		<b>\$ 14.995.065.701</b>

<b>TOTAL INVERSION PROYECTOS 2025</b>		<b>\$14.99</b>
TOTAL INVERSION APROBADA OCT. 2024		\$7.669.079.0
PROYECCION INVERSION 60%		\$8.997

ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA / SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**GRACIAS**



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
ARG. DANIEL PIZARRO MIRANDA

El Concejo conversa y consulta sobre la presentación y por ultimo felicita al Sr. Daniel Pizarro y a su equipo y agradece la presentación.

## **5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Trigo, dice: ya pasamos entonces al siguiente punto que tiene que ver con la correspondencia recibida y despachada lo conversábamos antes de comenzar el Concejo hay solicitudes que tienen que ver particularmente con agrupaciones deportivas que piden aportes para diferentes encuentros deportivos que tienen y por eso ahí le pedimos a Oriel que nos acompañara, luego así que le agradecemos a Oriel Castellano, el encargado de deportes de la Oficina de Deportes Municipal, para que nos oriente un poco y también a ver si podemos llamar al Director de Finanzas.

Sr. Castellano, dice: buenos días a todos.

Sr. Trigo, dice: Para probar los recursos primero necesitamos saber si es que tenemos disponibilidad presupuestaria Oriel pero tenemos dos solicitudes que tienen que ver con clubes deportivos. y sería bueno ahí que nos contaras algunos detalles de algunas dudas que teníamos tenemos una primera solicitud que tiene que ver con el Club Atlético Libertad lo voy a leer para que tengan, para que tengan conocimiento sobre el alcance de la solicitud y si estimado Alcalde y Concejo Municipal, nos dirigimos a usted en representación del Club Deportivo Atlético Libertad, con el objetivo de informarle que como institución deportiva nos hemos adjudicado recientemente un proyecto FNDR que nos permite realizar entrenamiento físico para la disciplina de fútbol y es destinado a serie femenina infantil desde los 6 a 14 años, el cual ha tenido una excelente convocatoria, se juntan fotografías como organización comunitaria este fondo nos ayuda bastante a fomentar la vida sana y nuestro rol y responsabilidad deportiva queremos integrar a más personas de la localidad de Huasco Bajo, para que participen de estas actividades con un énfasis de acondicionamiento físico, las cuales beneficiarán la salud física y mental de todos por ello le solicitamos su apoyo para obtener ciertos elementos, los cuales se detallan en el documento adjunto estos insumos son esenciales para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros participantes durante las actividades deportivas, además de permitirnos prolongar sus iniciativas que tienen un impacto positivo en la comunidad agradecemos de antemano su atención y apoyo a nuestra solicitud confiamos en que con su colaboración podemos seguir fomentando una vida saludable y efectiva para nuestra comunidad, la duda que teníamos es que habla de un presupuesto de un proyecto FNR, pero no nos solicitan presupuesto para ese proyecto para implementarlo, sino que paralelamente, no.

Sr. Castellano, dice: si, paralelamente, lo que pasa es que bueno buenos días al Concejo y gracias por la invitación bueno en este caso, me he comunicado con Ignacio que como la cara visible del Club Deportivo de Libertad y ellos se adjudicaron un proyecto FNDR, en el cual están llevando a cabo en el sector de la población de Canto de Agua, la cancha sintética, los días martes a partir sino mal recuerdo de las 19:00 de la tarde en adelante, se le destinó ese horario netamente a ese club por temas del adjudico apoyarlo en el a poder realizar este FNDR, también es uno de los requisitos dentro de la carta que también se habló era poder tener un espacio para guardar su material en el estadio de Huasco Bajo Sur la cual ya se habló con Operaciones con Rodrigo Cortés y a la cual se le dio la facilidad de ocupar una de las, se puede decir Baños que tenía el quincho, que tiene el estadio, ellos se iban a encargar del tema de seguridad, de poner barrotes y modificar lo que es la puerta de seguridad, y en cuanto a los materiales, estuvimos revisando la oportunidad junto con el alcalde cuando fue recibida la carta y vemos que va a tener, podía ser si dentro de la del listado, podíamos hacer más accesible porque igual lo hablaba dentro de la carta o de un botiquín con implementos de inmovilización y cosas más ya dentro de implementos, igual lo hablamos con el encargado de Dideco, ver la posibilidad de que hablar con en este caso con Yerko para no solamente en este club deportivo, sino que con todos los otros clubes ver una ayuda, en

este cuarto de estos materiales es necesario, sobre todo para niños, para clubes que están con trabajos de formación y de competición, así que estamos seleccionando de los materiales solicitados, entonces aquí igual dentro del presupuesto uno igual tiene que ser consciente de que tal vez puede ser un listado de 100 cositas, puede ser un aporte y que sea factible también, no es el caso que los materiales sean de difícil dificultad de accesibilidad en sí, pero serían de rápido acceso, y también tenemos otro club que también de forma paralela también solicitó materiales de temas, también de implementos, así que quisimos tenerlos todos dentro de un núcleo o un grupo para poder solicitar de una de una sola solicitud.

Sr. Vega, dice: O sea, ustedes están haciendo al conjunto de los clubes va a ser una sola solicitud.

Sr. Castellano, dice: una sola solicitud para que no se vea más que nada preferencia, sino que en sentido acotamos, vemos qué es lo que se solicitó si accesible, si no accesible, por ejemplo si me llega un problema me dice sabes qué necesito de un día para otro estos materiales porque necesito para que sea difícil, por temas de trámite administrativo, pero si podemos hacer más adelante, sabes que en uno o dos meses podemos tenerte alguna solución a tu solicitud.

Sr. Trigo, dice: Lo que nosotros no entendíamos es que, entonces son paralelamente no tiene relación que nosotros el aporte lo generemos para el desarrollo del FNR, que no se puede, sino que para implementación para que puedan seguir desarrollando la disciplina que hacen, no.

Sr. Castellano, dice: Porque la FNDR todos saben que tiene una cierta cantidad de tiempo de proceso y dentro de su elaboración del FNDR puede estar netamente en el pago del personal que está llevando a cabo el entrenamiento se puede decir o las clases, como también algunos materiales que sí pudieron incorporarlo, porque igual los clubes deportivos tienen una FNDR mucho más bajo en temas de recursos, entonces ellos se pueden proyectar máximo tres a cuatro meses el pago de un monitor, como también de la compra de los materiales entonces y ahí como lo podemos hacer, yo sé que un tema de materiales complementarios a lo que faltó dentro del proyecto para continuar con el proceso de trabajo no solamente por meses, sino que durante todo el año prácticamente.

Sra. Elizalde, dice: exacto, disculpa Oriel, aparte que el disculparían el FNDR solamente te puede adjudicar un 30% en inversión en implementación, para que quepa el club del monto total del 100% entonces lo que ellos pueden a tener como implementos es muy poco.

Sr. Trigo, dice: ahora Oriel que nos siguiere tu entonces tu entonces porque tú ya lo estás viendo paralelamente desde el Departamento con otros clubs, es que lo dejemos en manos del Departamento de Deporte para que ustedes adquieran la implementación.

Sr. Castellano, dice: si, lo ideal sería que dentro del Concejo a toda correspondencia que llegue de parte del club pueda ser por tiempo, ojalá dentro de este año, por lo menos cerrarlo bien y poder entregar los aportes necesarios, porque ya terminando este año por lo menos que ya lo tengan para el próximo año.

Sr. Trigo, dice: Entonces no es necesario que nosotros aprobemos el fondo lo ves tú o tú dices que, de igual modo, considerando que.

Sr. Vega, dice: presidente lo que él esta lo que está haciendo, lo que le estoy escuchando yo, es que él está juntando todas las cartas, está viendo los implementos que necesita cada club y después él va a presentar al Concejo lo que realmente se necesita, el aporte, cuanto es y ahí tenemos que

aprobar por ser, si pensamos darle unos \$100.000 a cada club, él va a decir, mire, para implementar necesitamos 1.500.000 para comprarle y para repartirlo en tantos clubes.

Sr. Trigo, dice: Entiendo para que no estemos recibiendo como carta y les llegue a todos, entonces lo dejamos en sus manos.

Sr. Vega, dice: Lo que decía la Comisión de Deporte.

Sr. Castellano, dice: Yo sé que el en igual en todas las disciplinas que son de deportes colectivos, piden casi lo mismo, ya puede ser escalera de coordinación, balones una cierta cantidad.

Sr. Trigo, dice: Eso puede también reducir los costos al hacer una sola compra, que sea por mayor y que beneficie a todos los clubes, no entonces respecto a esto de la implementación, lo dejamos en sus manos, pero que usted nos haga un detalle y nos presente en las próximas sesiones de Concejo y poder dar la aprobación no solo a este club, sino que también de manera más amplia, holística al resto de los clubes deportivos.

Sr. Castellano, dice: Si no hay ningún problema, igual sería ideal poner una fecha límite en el sentido de la recepción de estas solicitudes de material, pongámosle de aquí a noviembre para yo poder decir que la quincena de diciembre sabes que esta es la cantidad de materiales que necesitamos para poder entregarle requerimiento a los clubes deportivos de Huasco igual es dejar en claro que la propuesta que entrega o la solicitud que entregan los clubes deportivos, es un listado que necesitan, pero tal vez nosotros podemos comentar algunas de las listado.

Sr. Trigo, dice: Del total de la de los requerimientos.

Sr. Castellano, dice: Sí, para dejar claro también que nosotros se puede recibir la carta, no nos vamos a poder cumplir con la expectativa del 100%, podemos apostar el 50, el 60 dependiendo los materiales que sean de fácil accesibilidad.

Sr. Trigo, dice: Perfecto entonces, el llamado ya aprovechando también a los clubes deportivos que se acerquen con Oriol por si tienen algún requerimiento él tiene estos meses para poder hacer una presentación al Concejo de manera más amplia, están de acuerdo colegas Concejales, es el primer punto, el segundo quedó claro el tema de implementación entonces para que también reciban respuesta ahí y luego los integrantes del Club Atlético Libertad que se les va a dar implementación pero de manera a través del Departamento de Deporte para que queden ahí tranquilo, hay una segunda solicitud que tiene que ver con el Club Deportivo Social y Cultural Domingo Tapia, que ellos tienen que realizar, celebrar para un encuentro deportivo que se va a realizar en Pucón los días dos, tres y 4 de diciembre este evento representa una excelente oportunidad para que nuestros jóvenes atletas demuestren sus habilidades, desarrollen su espíritu deportivo y promuevan el deporte en nuestra comunidad, sin embargo, el traslado en bus para el grupo es significativo y supera nuestras posibilidades económicas, entonces ahí nos están pidiendo un aporte ahí nos adjuntar una cotización que tiene que ver una capacidad para 42 pasajeros y vale \$4.500.000 el arriendo del bus, ahora hay que mencionar que nosotros anteriormente ya hemos dado a otras instituciones también un porcentaje, entonces ahí, Javiera, tú que también eres cercano al club la idea es poder apoyarlo.

Srta. Gallo, dice: Sí, O sea, yo creo que la disposición acá es de parte de todos y lo que hemos dicho antes es que, lo que es para uno tiene que ser para todos entonces deberíamos igualar el

mismo monto que se le dimos al último club que hizo este tipo de solicitud, que no me recuerdo cuál fue el monto así que, si alguien me puede ayudar.

Sra. Elizalde, dice: fue como un millón dos.

Sr. Campos, dice: me recuerdo creo que fue 1 millón dos, hay que considerar que el viaje obviamente él es lejos y son tres días entonces igual uno claro ve el monto son 4 millón y medio, pero son tres días también de viaje entonces por lo tanto y ser equitativo.

El Concejo conversa.

Sr. Castellano, dice: Me parece que la etapa del equipo honor que va a Rancagua y la cambiaron para después ir a otro sector, igual pidiendo la palabra hablando por los dos clubes tanto el de voleibol como el de básquetbol son clubes que han tomado demasiada fuerza dentro de la comuna tanto la representatividad de los deportistas como también la cantidad de trabajo que realizan con los menores hoy en día, en el basquetbol estamos hablando de 120 niños de las edades de los 6 hasta los 14, 17 años en voleibol más o menos parecida la cifra entonces creo que igual destacar el trabajo que han hecho los apoderados dentro y los socios dentro de los clubes, que si bien están solicitando un apoyo hoy en día de traslado, sí un trabajo posterior que también a través de proyectos, a través de su mismo trabajo en recolectar recursos, porque ellos se mantienen, casi fin de semana por medio en viajes, entonces creo que igual dentro de la ayuda y esto también es un llamado también para los demás clubes que sigan trabajando pero también esto se serviría también un apoyo, sobre todo en una categoría que es de formación, que ellos que como comuna de Huasco nosotros estamos bastante alejados de se puede decir de la civilización deportiva que lo viven todos los deportistas que los representar como comuna y como región es de bastante las distancias que tienen que recorrer para poder tener sus resultados y han tenido varios resultados muy destacados, resaltando hoy en día el último que es de Diego Álvarez en el Prix Escolar, gana la prueba a nivel nacional, entonces, él se mantiene con este tipo de viajes y ahora en este caso grupos grandes igual agradecer igual el aporte que se ha realizado a través de ellos.

Sr. Trigo, dice: Súper importante lo que nos dice Oriel y como encargado territorial del área de deportes, también valorar el reconocimiento que han hecho también el Club deportivo de Básquet, los basquetbolistas y los y los de voleibol también a quienes han representado como comuna en diferentes instancias a nivel nacional así que igual es un es un reconocimiento, nosotros llamamos ahora el Director de Finanzas, Carlos Delgado, que iba a venir para saber la disponibilidad presupuestaria pero yo creo que estamos en condiciones como para poder aprobar o realizar un acuerdo según disponibilidad presupuestaria, le aprobamos les parece \$1.200.000 como lo hicimos con voleibol.

El Concejo conversa sobre el tema de Deporte en la comuna.

Sr. Cumplido, dice: súper breve para darle la palabra ya a Carlos bueno, la discusión es continua, la discusión esta ha sido continua sobre la necesidad, hoy día podemos dar todos los Concejos felicitando a los deportistas que nos traen medallas y es algo que ya lo hemos mencionado todos los Concejos, hemos estado revisándolo continuamente, hemos estado cuando llegan con alguna medalla acá en la comuna y hemos estado presente, pero la necesidad real Presidente, hoy día que también lo hemos planteado en distintas ocasiones y en distintos Concejos, que la problemática sigue tal cual se ha presentado hace ya más de tres años, falta de personal en la en los recintos deportivos, un abandono de algunos recintos deportivos, necesidad de baños en recintos

deportivos, el apoyo constante como lo mencionaba Oriel sobre el financiamiento todavía eh hemos hecho reuniones con la Comisión de Deporte y el encargado para ver la línea de financiamiento, pero tampoco se ha hecho el trabajo que corresponde, no sé, yo quiero pensar que el alcalde tiene todas las voluntades el alcalde Genaro pero tampoco se ha reunido con nosotros para poder abordar esta situación de una problemática que ya estamos arrastrando hace mucho tiempo y con las solicitudes, y para dejar en claro que la solicitud del millón dos de vóley era porque finalmente el alcalde no logró concretar el bus, que fue una un acuerdo de él cuando estuvimos en el recibimiento de la gente del vóley entonces hubo un compromiso del alcalde y no logró gestionar el bus por eso se le entregó a ese millón, entonces, cuál es la problemática la problemática no es solo lo aporte o la necesidad entre comillas eh, de los recursos, sino que hoy día nosotros tampoco hemos podido suplir el bus que necesita el Municipio para poder ayudar a los deportistas en su traslado entonces, bueno, yo con conocimiento técnico en la prevención creo que la problemática y los peligros que hoy día se suscitan acá, por decirlo de alguna manera no lo hemos resuelto y entonces yo creo que ahí está el problema Presidente, ataquemos la real problemática, el tema no son los aportes, el tema es necesitamos un bus debiese tener un bus para poder trasladar a los deportistas en la comuna.

Sr. Trigo, dice: Entonces ahí a lo mejor pudiésemos en el trabajo que vamos a hacer con Secpla también involucrar un proyecto que tenga relación con avanzar en un bus municipal.

Srta. Gallo, dice: no tiene un proyecto, con respecto a un bus Municipal.

Sr. Trigo, dice: Avanzar en el en el bus Municipal gracias Concejal Cumplido Carlos Delgado, le agradecemos que nos acompañe, estábamos aquí evaluando algunas solicitudes que en coordinación con la administradora en su calidad de alcaldesa subrogante en el momento armamos la tabla, con el Secretario Municipal y el alcalde de que dejara su cargo hay alguna correspondencia de recibida que estamos analizando y que tienen que ver con la Oficina de Deporte, pero también con social y que involucran eh gastos que nosotros íbamos a someter a aprobación, pero antes queríamos saber su opinión respecto a la disponibilidad presupuestaria, estamos hablando particularmente de un aporte para el Club Deportivo, Social y Cultural Domingo Tapia, que tiene un viaje con un presupuesto de una cotización que es justamente \$4.500.000 nosotros, por lo que hemos aprobado anteriormente a clubes similares características con la misma logística y traslado de movilización, y de deportistas, hemos aprobado 1.200.000, con voleibol anteriormente y con otros clubes esa es una de las solicitudes que teníamos, pero queríamos saber su opinión respecto a la disponibilidad presupuestaria.

Sr. Delgado, dice: Bueno, buen día se le agradece en todo caso la invitación y por supuesto también que escuchen de primera fuente cuál es la disponibilidad presupuestaria que se tiene generalmente cuando se emiten estos aportes, si bien es cierto estos aportes están considerados dentro del presupuesto Municipal, pero ya vieron ustedes la realidad que estábamos conversando anteriormente o sea eso va a depender mucho también de las necesidades que se vayan suscitando en el mismo año, Oriel también ha sido testigo del de los de los esfuerzos que nosotros hemos hecho por supuesto que se tiene disponible para los programas deportivos, pero como han sido tan exitosa esta esta actividad de las distintas disciplinas, que de los talleres, que nosotros tenemos desarrollando hoy en día que se genera cierto, mayor necesidades mayores recursos para el caso puntual que sé que se me pregunta, claro efectivamente nosotros no hemos hecho un aporte de esa envergadura, de ese monto en realidad porque la verdad, las cosas, los recursos que actualmente contamos no disponen para ello, a pesar que están dentro del presupuesto, pero 4 millones.

Sr. Trigo, dice: es una cotización de cuatro millones y medio, pero nosotros queremos otorgar \$1.100.000.

Sr. Delgado, dice: quería en la misma línea los anteriores, qué se tiene que considerar acá, en realidad cuando nosotros como Municipalidad dentro de la Administración de momento que les estamos dando a una persona un aporte social, cierto, están cayendo en las mismas oportunidades todas las personas que tienen en cierta medida una condición socioeconómica vulnerable o que en determinada circunstancia solicitan un aporte económico, entonces, eso igual si siempre el compromiso con la Municipalidad de momento que se le da un aporte a una institución la aporte debe ser digamos, equitativo para todos entonces si hay un historial de aportes de 1 millón doscientos como máximo, es lo que yo recuerdo, entonces lo justo sería que se diera, digamos, bajo ese mismo orden esa misma cantidad, pero están disponibles para ese aporte puntual.

Sr. Campos, dice: El tema de la implementación respecto al monto y aparte considerar temas disculpen que interrumpa no menor, que son tres días hoy.

Sr. Trigo, dice: hay otra solicitud.

Sr. Delgado, dice: Permítanme hacer un paréntesis antes que se me vaya la idea en realidad, nosotros tuvimos la posibilidad de, esto no es una crítica, cierto, pero es si me gustaría, digamos, sentarlo en la mesa para para que se tome en consideración, nosotros tuvimos la posibilidad de distribuir los recursos del royalty, cierto en las distintas iniciativas que sé que se presentaron y ahí hubiera cabido, digamos también un financiamiento como se hizo para para algunas instituciones Fondevé, se hizo para los clubes de adulto mayor, también hubiera cabido la posibilidad de que nosotros pudiéramos financiar en algunas actividades de los talleres, en los cuales los chicos se están destacando hoy en día y por lo tanto yo creo que hay todavía una posibilidad, si ustedes así lo estiman pertinente, cierto y conveniente y que nosotros pudiéramos en cierta medida replantear esa distribución de las distintas iniciativas para que si efectivamente se necesitara realmente unos recursos para apoyar el deporte nuestra comunidad, se puede hacer.

Sr. Trigo, dice: Una modificación presupuestaria para generar un ítem distinto desde el royalty para lo que queda del de los meses.

Sr. Delgado, dice: por supuesto dentro de la misma administración le corresponde al alcalde en realidad si se les presenta, y digamos que reúnan ciertos requisitos, como por ejemplo destacarse en la en la disciplina correspondiente y si quiere que nosotros pudiéramos también incluir dentro de la de la demanda por los aportes.

Sr. Trigo, dice: Lo podemos discutir, incluso si lo podemos plantear a la a la alcaldesa subrogante en su calidad ahora eh en octubre y ver si sale ahora o cuando llegue el alcalde.

Sr. Delgado, dice: y en el tema, o sea, estoy interrumpiendo en el tema del furgón porque se habló de un de un tema incluido cierto dentro de los recursos del royalty, que es un vehículo es una camioneta y un furgón, el tema está que el seguro, claro es lo que involucra que pudiéramos comparar un vehículo cierto que pudiera trasladar las distintas delegaciones, pero bajo mi percepción, cierto que es lo que me corresponde a mí plantearle de la tinta alternativa, lo ideal sería que nosotros contratáramos que tratáramos bus porque ese bus ya tiene un seguro, digamos, para terceros.

El Concejo conversa sobre el tema del seguro para un furgón municipal.

Sr. Delgado, dice: Y eso fue el planteamiento que también se le hizo al alcalde en su oportunidad, cuando se presentó esa iniciativa del Furgón, porque nosotros como funcionarios, dados los distintos traslados en consideración, algunas capacitaciones, viáticos de comisiones de servicio, nosotros podíamos realizar fuera de la comuna, pudiera estar previsto para ese tipo de instancias, pero teniendo el vehículo ahí, lógicamente y no tenemos los recursos claro, se entregan el monto, pero con el riesgo, cierto.

Sr. Trigo, dice: bajo la responsabilidad de no es un imprevisto un incidente gracias Carlos sometamos a aprueba el acuerdo Señor Secretario Municipal establecer un acuerdo, entonces de un aporte para el Club Deportivo Social y Cultural Domingo Tapia para la categoría U11 compita en el torneo de baloncesto que se celebrará en la ciudad de Pucón los días dos, tres y 4 de diciembre por un monto de \$1.200.000, según disponibilidad presupuestaria.

Por lo tanto, el Concejo Municipal decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 408**

**“ACUERDAN UN APOORTE PARA EL CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DOMINGO TAPIA, PARA LA CATEGORÍA U11, COMPITA EN EL TORNEO DE BALONCESTO QUE SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD DE PUCÓN LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE, POR UN MONTO DE \$1.200.000, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Luis Trigo Rojas., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar*

Sr. Trigo, dice: se va a ser una tabla con el resto de los clubes, y lo otro, Carlos, es que había otra solicitud de insumos para un club deportivo atlético que tenía que ver con implementación, pero ahí Oriel va a ser una, porque hay otras solicitudes más entonces le pedimos que la agrupara en una sola para que le llegue de manera holística a todo y a lo mejor a través del Departamento de Adquisiciones o Finanzas puedan hacer la adquisición de insumos.

Sr. Delgado, dice: eso me gustaría plantearse también dado la inconveniencia en de permitir y ahora que está tan en boga el término, la burocracia que nosotros tenemos que cumplir, cierto para comprar, porque hay que pasar por mercado público, hay que hacer una compra, de repente postular los proveedores, entonces sí, y dado que el gasto va a ser el mismo, yo preferiría mejor entregarle lo aporte directo, cierto a la a las distintas instituciones y que ellos compren cierto en función a las mismas demandas o requisitos que ellos quieran, también nosotros nos vemos entrapados en un en un procedimiento que se llama mercado público.

Sr. Trigo, dice: que es mucho más lento, administrativamente mucho más lento, pero es burocrático entonces Oriel, tú no puedes hacer una propuesta y esa propuesta nosotros la sometemos al Concejo Carlos no sé si con todos los clubes y nosotros generamos una sola propuesta para cada uno.

Sr. Castellano, dice: Hacer la recepción y ver qué se puede adaptar y ver un monto como es generalizado para que no haya ningún problema, con diferencia.

Sra. Elizalde, dice: con rendición.

Sr. Delgado, dice: Y lo otro es exactamente la señora María me sacó la palabra de la boca también que se incorpore dentro de los distintos aportes a las distintas instituciones con la disponibilidad presupuestaria y que deben debiendo rendir cuenta respectiva, eso también es un requisito fundamental dentro de las fiscalizaciones que nosotros tenemos, digamos periódicamente, todo traspaso, transferencias de recursos que nosotros le hacemos a las distintas organizaciones comunitarias, tiene la obligación de rendir cuentas, entonces sería ideal también que se incorporara dentro del certificado de acuerdo esa esa obligatoriedad.

Sr. Cumplido, dice: Aprovechando que está Carlos Presidente quería hacerle una consulta nosotros el mes pasado aprobamos y le consultamos al alcalde, yo le consulté en reiteradas oportunidades si había disposición presupuestaria, para aprobar una rampa, entonces se le aprobó, este Concejo aprobó entonces, hasta la fecha no se le ha dado respuesta a la señora Idolia.

Sr. Trigo, dice: Era una ayuda social para una rampa para un adulto mayor, Carlos, se aprobó con urgencia, pero no sabemos en qué pasó administrativamente.

Sr. Delgado, dice: tiene un valor de 5 millones.

Sr. Campos, dice: con ocho cientos sin iva y dos millones.

Sr. Delgado, dice: de dos millones.

Sr. Cumplido, dice: con iba dos millones cien.

Sr. Delgado, dice: Vi el certificado de acuerdo, pero para eso también dado el alto valor que significa cierto este aporte, en la rentabilidad social también que corresponde y va asociado a eso, se tendría que hacer, digamos un informe socioeconómico que lo debiera de firmar el Dideco bien respaldado para que se sustente cierto el alto valor, el gasto considerando que el que como promedio cierto los aportes sociales que van destinados a personas naturales no superan más allá de los \$400.000.

Sr. Trigo, dice: Esto sale por un concepto de aporte social.

Sr. Delgado, dice: si sale por concepto de aporte social, porque en el fondo la naturaleza misma del gasto si bien es cierto hay una inversión, cierto que es de la rampa, pero en el fondo el beneficiario cierto va a ser la persona discapacitada que hacen mención.

Sr. Cumplido, dice: Claro entonces cual es el paso a seguir, porque esta persona está desesperada ya lleva mucho tiempo esperando.

El Concejo Conversa.

Sr. Trigo, dice: entonces pudiésemos agilizar como dice Carlos y solicitar a Dideco un respaldo.

Sr. Delgado, dice: Nosotros tenemos un training de aportes sociales a personas naturales de más o menos como de \$700.000 semanales, semanales que eso es el ítem que nosotros tenemos disponible en términos de aportes sociales.

Sr. Cumplido, dice: si lo que pasa es que yo entiendo todo el proceso y lo que usted me explica, el tema acá es la el tema de cómo el alcalde aprueba algo si no maneja esta información o si la maneja porque hace esto, porque finalmente hay una persona que lleva esperando más de un año, una situación de su hija que está en discapacidad entre más tiempo avanza esto, más problemas le genera a su hija y más en deterioro está su vida, me importa demasiado que en este Concejo nosotros hayamos tomado un acuerdo para cancelar ese monto para que se le realice la rampa y el alcalde no dio respuesta, eso es lo que me preocupa.

Sr. Delgado, dice: Yo les comentaba el procedimiento que nosotros más o menos tenemos en Finanzas respecto de la cantidad, porque no podemos destinar todos los recursos ciertos Municipales, al aun cuando uno quisiera y ustedes también, cierto cada uno tiene su corazón, tiene su sentimiento y dado también los conocimientos que uno tiene de las distintas vulnerabilidades que hay en los distintos hogares de la comuna, es el training de gasto que tenemos, yo creo, porque inevitablemente acá es el alcalde que tiene que priorizar este tipo de gastos, pero sí deberíamos de correr un costo de oportunidad en el sentido de que nosotros sacamos este aporte, pero deberíamos postergar otros aportes que están pendientes también y que suman, porque en el fondo si vamos a incluir muchos aportes con esta cantidad, por cierto, que no, que no alcanzaría el financiamiento para cubrirlo en su totalidad, cierto, lo que yo digo es que no se puede entregar la próxima semana, pero tendríamos que postergar otro aporte que está comprometido para la próxima semana.

Sr. Trigo, dice: hay una programación también del egreso de recursos.

Sr. Delgado, dice: hay una programación y de hecho yo pienso que las mismas personas que están postulando también a los distintos aportes municipales han estado esperando, han estado esperando también de semanas, tal vez meses, pero no porque nosotros no tengamos la logística administrativa interna, sino que pase exclusivamente por un tema de la disponibilidad entonces, yo pienso que si ustedes priorizan esto y esto lo conversan con el alcalde me dan instrucciones a través del estado de pago que se pueda armar cierto a través de un de un informe socioeconómico como le llamo yo, pero si tendríamos que postergar lamentablemente algunos aportes que están para la próxima semana para que pudiéramos sacar este único aporte.

Sr. Trigo, dice: perfecto, hacemos eso les parece conversarlo con el alcalde para poder agilizarlo, si pasamos a otra solicitud Carlos, que tiene relación con el programa de Cuidadores de Familias y amigos, dice que es el programa de la salita RBC no sé si la ha escuchado anteriormente.

Sr. Delgado, dice: de los tutores de los adultos mayores.

Sr. Trigo, dice: es de la oficina de Discapacidad.

A continuación lee: como padre, cuidadores y familia y amigos de niño y niña adolescente, valoramos los esfuerzos realizados por vuestra gestión por entregar un apoyo profesional de excelencia para nuestros hijos e hijas, cuidadores y adultos que necesitan terapia a las que por sus altos costos de manera particular no sería posible acceder como padres de familia, nuevamente el grupo dice por todo lo anterior, es que en virtud de la discusión que próximamente se dará respecto al presupuesto Municipal, queremos solicitarle encarecidamente puedan resguardar el recurso humano que cuenta esta salita, que no está proyectado para el próximo año pero le pedimos ahí en

una mesa de trabajo de Secpla que lo pudiese incluir, pero profesional, que en estos momento que es el terapeuta Ocupacional y psicólogo tiene un contrato honorario hasta el 31 de diciembre, pero está siendo financiado por un proyecto y ese proyecto de la Senadis termina en octubre, entonces, lo que dice esta solicitud, no está pidiendo que nosotros podamos financiar el sueldo profesional por los meses de noviembre y diciembre.

Sr. Delgado, dice: y de cuanto es un valor.

Srta. Gallo, dice: Disculpa porque ya está incluido para en el presupuesto Municipal del 2025 entonces necesitaremos estos últimos dos meses.

Sr. Delgado, dice: yo creo que este es uno de los programas que tiene mayor rentabilidad social entonces eso es lo que nos interesa invertir, los recursos escasos que tenemos Municipales en realizarlo, cierto, en un en un programa y que este programa, cierto, se rentabiliza en el sentido en que tenga la mayor cantidad de beneficiarios y este es uno de los programas que se ha destacado, si lo conversaron con Daniel, seguramente también lo van hablar con Camilo para que se presupuesten en el presupuesto del próximo año.

Srta. Gallo, dice: Entonces se podría dar continuidad por estos dos meses.

Sr. Delgado, dice: Por lo menos darle continuidad lo que yo podría asegurar por lo menos es porque tampoco puedo asegurar que el presupuesto cómo se va a ir dando, digamos cierto, pero por cierto que va a estar contemplado el tema solo son cuánto se le asigna los financiamientos, pero si estamos hablando de dos meses.

El Concejo conversa.

Sr. Trigo, dice: Esperamos la cifra para poder aprobarlo.

Sr. Delgado, dice: mejor apruébenlo.

Sr. Delgado, dice: Es que sin un programa nosotros no podemos pagar, la municipalidad cuando pasan estas situaciones, nosotros no podemos pagar los mismos sueldos que se pagan a los distintos programas.

Sr. Torres, dice: Estarías con disponibilidad de 800 hasta 800.

Sr. Delgado, dice: eso, porque generalmente pasan a estas situaciones se da mucho, en realidad porque los sueldos que tienen los profesionales a través de honorarios de los distintos programas son mayores porque en realidad ese sueldo viene determinado a través de los trabajos que se hacen en, pongamos en Santiago, y los sueldos por qué son tan altos porque incluyen traslados porque ustedes se dan cuenta que un profesional que trabaja en Santiago tiene que tener incorporado dentro de su sueldo.

Srta. Gallo, dice: el sueldo me lo acaban de enviar es 1 millón, bruto.

Sr. Delgado, dice: son 800, claro líquido.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Delgado, dice: si, pero entiéndame también de que en realidad yo tengo que ver la parte, digamos, impopular de este cuento, cierto la parte que nadie quiere ver en realidad, que son las pocas luquitas que hay, pero si ya si con un esfuerzo cierto y con toda la voluntad del mundo tal vez el día de mañana Diosito nos podrá...

Sr. Trigo, dice: Nos ayudará, se somete a aprobación entonces es un aporte de 2 millones para el sueldo correspondiente de noviembre y diciembre de 1 millón mensual bruto al profesional que ejerce el cargo de psicólogo del programa de la Oficina de la Discapacidad, específicamente a la salita de RBC según disponibilidad presupuestaria.

Sr. Cumplido, dice: Aprobado, Presidente con la mención de que ojalá el profesional el día de mañana no tenga que estar esperando o trabajando gratis esos dos meses y no se le cancele su sueldo, que también ha sucedido, de que se le han aprobado los recursos y hay profesionales que no se le han....

Sr. Delgado, dice: y en qué caso, por ejemplo, yo no recuerdo el caso que usted tiene conocimiento.

Sr. Cumplido, dice: yo tengo conocimiento por ejemplo la de Quiero mi barrio, que ella estuvo trabajando varios meses sin su sueldo, entonces si terminó, entonces lo importante que los funcionarios no estuvieran esperando el día de mañana casi mendigando su sueldo, que sea importante que se le pague el mes como corresponde que estaban solicitándolo, apruebo Presidente.

Sr. Delgado, dice: Lo que pasa es que en realidad el Concejal aquí Alberto, está poniendo en tela de juicio que le vamos a pagar en realidad, es porque eso fue esa es la idea, que él quiere instalar y sacó un ejemplo que está bien en realidad, pero el caso de la señorita que él hace mención, el sueldo de ella lo financiaba un programa.

Sr. Cumplido, dice: ¿y no la municipalidad?.

Sr. Delgado, responde que no

Sr. Cumplido, dice: si se le estuvo financiando con recursos Municipales.

Sr. Trigo, dice: el programa no transfirió.

Sr. Delgado, dice: Alberto entonces lo que le pido a usted que primero haga las consultas que es fácil tirar en la mesa y dejar el entredicho de que alguna gestión se está haciendo mal, entonces pucha, uno viene con la mejor voluntad para acá, pero no viene a escuchar esa.

Sr. Trigo, dice: Sí señor Delgado, no se preocupe, le agradecemos.

El resto de los Concejales aprueba y se determina adoptar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 409**

**“ACUERDAN DAR UN APORTE DE 2 MILLONES PARA EL SUELDO CORRESPONDIENTE DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1 MILLÓN MENSUAL**

**BRUTO AL PROFESIONAL QUE EJERCE EL CARGO DE PSICÓLOGO DEL PROGRAMA DE LA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD, ESPECÍFICAMENTE A LA SALITA DE RBC SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Luis Trigo Rojas, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar*

Sr. Trigo, dice: hay otra solicitud señor Delgado que tiene que ver con la donación de un aporte para la adquisición de un parlante para Sentimiento Cuequero, ahí estaba la denuncia que usted señalaba, lo que pasa es que la denuncia a la Fiscalía, porque sufrieron un robo, entonces ellos nos solicitan la posibilidad de un aporte, pero es un aporte pequeño, de \$130.000, que era a la fecha 30 de agosto.

Srta. Gallo, dice: Eso era lo que estaba aludiendo que esta carta ingresó el 30 de agosto y el parlante estaba en oferta, así que yo creo que debe haber subido.

Sr. Campos, dice: Exacto, hay que subir un poco porque esta muy cerrado los números Presidente.

Sr. Trigo, dice: Señor Delgado, tenemos disponibilidad presupuestaria de \$150.000 les parece sí, entonces sometemos a acuerdo para un aporte de \$150.000 para la agrupación Sentimiento Cuequero con el propósito de adquirir un parlante de audio.

El Concejo conversa y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 409**

**“ACUERDAN DAR UN APOORTE DE \$150.000 PARA LA AGRUPACIÓN SENTIMIENTO CUEQUERO, CON EL PROPÓSITO DE ADQUIRIR UN PARLANTE DE AUDIO.”.**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Luis Trigo Rojas, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar*

Sr. Trigo, dice: hay otra solicitud que tiene relación firmada por el Presidente de Rotary Club, que están pidiendo una movilización con el propósito de participar y realizar una coordinación para una importante iniciativa conjunto con la Capitanía de Puerto, dedicada a nuestros buzos y pescadores de las caletas vecinas de nuestra comuna, pero en la carta en ninguna parte señala desde dónde hasta dónde es el transporte, entonces tampoco no, entonces, a juicio de ustedes, realizamos un aporte en general o esperamos a ver hacia dónde van a ir y cuánto es lo que solicitan.

Sr. Vega, dice: falta información.

Sr. Trigo, dice: falta más información.

Sr. Campos, dice: Yo creo que es mejor complementar toda la información de destino.

Sr. Trigo, dice: Entonces lo dejamos pendiente para el próximo Concejo les parece.

Sra. Elizalde, dice: si, que manden una información más completa.

Sr. Trigo, dice: Y eso Carlos te agradezco tu voluntad por habernos acompañado muchas gracias. Y continuando con la correspondencia recibida despachada tenemos dos informes que nos hizo llegar la Dirección de Obras Municipales, que tienen que tienen relación con Comodatos, particularmente de la señora Nayaret Yáñez y la señora Malvina Koffman, entonces acá el Director de Obras Municipales señala que partiendo por la primera solicitud, la señora Yáñez Zeballos está solicitando el módulo emplazado en el espacio de uso público, ubicado en la esquina de calle Astillero con Craig, donde trabajaba anteriormente el zapatero desde nuestro punto de vista, señala el Director de Obra que se debe considerar es la insistente intención de la señora Mónica Cruz, dueña del local donde funciona el Pub la Calle, quien asegura ser propietaria del terreno en cuestión pero no existe ningún antecedente que así lo acredite, de ser positiva la respuesta a la solicitud, señora Yáñez, la interesada debe presentar la proyección arquitectónico. de lo que se quiere llevar a cabo para asegurar que este proyecto sea un aporte para el sector. en forma además que al costado del área solicitada se encuentra una obra inconclusa que fue solicitada sin comodato a la señora Fiorella González, quien dejó desde antes de la pandemia la construcción sin terminar proyecto que sería una cafetería hay algunas dudas .porque yo tengo entendido, Rafael, si no me equivoco, que nosotros le entregamos en comodato a la señora Fiorella, entonces acá tenemos una inconsecuencia con el informe del Director de Obras, entonces, para resguardarlos, yo les sugiero que podamos solicitar mayores antecedentes, porque acá hay un comodato vigente, en nuestra opinión con Rafael, a la señora Fiorella González, de todas maneras, podríamos a través del Director de Obras, solicitarle a la señora Yáñez que igual avancen las solicitudes que le están pidiendo, que tiene que ver con el proyecto arquitectónico y también poder corroborar en qué situación, porque aquí dice, desde nuestro punto de vista, existe una intención de la señora Mónica Cruz, que señala que tiene una propiedad del terreno en cuestión y entendemos que tampoco es así, entonces lo tienen que acreditar entonces acá hay un informe, pero está inconcluso entonces, lo que nos gustaría en mi opinión obtener, es verificar si es que efectivamente en qué situación está la el comodato de Fiorella González, y en qué situación colinda y las características específicas del comodato de la señora Mónica Cruz, porque si bien es un solo paño, pero está dividido en tres, pero está emplazado en la calle actualmente, que pertenece a la señora Mónica Cruz, el que se lo otorgó a Fiorella González y el que se le pretende el que está solicitando Nayaret, tiene que ver con el Zapatero, porque está bien junto el paño de terreno, entonces se puede confundir el entonces necesitamos una evaluación mayor, les parece.

Sra. Elizalde, dice: si el zapatero disculpa, el señor Avalos, que en paz descanse.

Sr. Trigo, dice: que en paz descanse que falleció, entonces ese comodato tenemos también que recibir la asesoría técnica respecto en qué situación queda un comodato al fallecer que probablemente vuelva a manos del Municipio y que nulo pero para eso necesitamos un pronunciamiento jurídico, entonces le sugiero que este informe se lo mandemos jurídico, de la Municipalidad para obtener mayores antecedentes les parece.

Sr. Vega, dice: Presidente con respecto al comodato de la señora Fiorella, nosotros lo aprobamos, pero ahora no sabemos si la Dirección de Obras lo hizo, lo ejecuto, en que situación está porque nosotros lo aprobamos en este Concejo.

Sr. Trigo, dice: Pidamos mayores antecedentes y el pronunciamiento jurídico, les parece y lo mismo la solicitud también el informe del Director de Obras Municipales, respaldando una solicitud que realiza la señora Malvina Woodman Calderón, en donde ella necesita solicitar un terreno que está colindante a su a su vivienda, entonces esto lo conversamos con la administradora la alcaldesa subrogante y tenía reparos respecto a esto, por la cantidad de metros que estaba solicitando y tomando en consideración la solicitud social, versus la cantidad de metros de lo que estaba solicitando, entonces aquí yo creo que también pidamos mayores antecedentes y el pronunciamiento de Obra, les parece y un pronunciamiento jurídico para saber si estamos en condiciones de poder otorgar el comodato.

Srta. Gallo, dice: Obras ya se manifestó con respecto al informe y dice que no habría inconveniente.

Sr. Trigo, dice: solamente la voluntad nuestra.

Srta. Gallo, dice: claro, la Malvina creo que han ido todos a su casa porque se ha reunido con cada uno de nosotros, entonces Obra en el informe que ella ya tiene en su poder y que nos entregan a nosotros, dice que no habría inconveniente siempre y cuando cumpla con la construcción de la vereda, sin perjuicio de realizar la consulta de opinión a la Junta de Vecinos del sector y quedaba sujeto a instrucciones que se le dieran, yo no sé si se habría solicitado solicitar la consulta a la junta de vecinos, pero por Obra yo creo que ya por lo que puso el informe no tiene inconveniente pero alguien sabe si consultó a la junta de vecinos.

Sra. Elizalde, dice: Yo creo que no, porque debería haber un respaldo ahí de la Junta de Vecinos.

Sr. Vega, dice: tiene que haber un pronunciamiento de la Junta de Vecinos.

Sra. Elizalde, dice: esperemos el respaldo de la Junta de Vecinos.

Sr. Trigo, dice: les parece esperar un respaldo de la Junta de Vecinos.

Sr. Vega, dice: y que Obras lo pida.

Sr. Trigo, dice: que lo pida Obras y también jurídico, a ver si estamos en condiciones para entregarlo les parece.

El Concejo conversa y sugiere que debe reponerse la vereda en caso de entregar terreno.

## **6.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Trigo, dice: tienen algún punto vario, yo les iba a sugerir que los puntos varios, además de analizarlos en el Concejo, que también lo pudiésemos después de cada sesión, por lo menos de los del mes de octubre, que lo podamos respaldar a través de un oficio, porque finalmente la que tiene

atribuciones es la alcaldesa subrogante, entonces, administrativamente, para ser más ejecutivo, los puntos varios que vayamos teniendo los oficiamos, yo voy tomando apunte de cada uno de ellos y después los oficios como presidente del Concejo a la alcaldesa subrogante para que pueda ejecutar cada una de las necesidades les parece, y de esa manera podemos avanzar más rápidamente, porque si hay alguno que nosotros podamos ir avanzando con algún Departamento pero me parece también administrativamente en el rol que también está la Administradora Municipal como alcaldesa subrogante, que ella también pueda tener la facultad para poder solucionar los puntos varios que tengamos nosotros como Concejales en este periodo.

Sr. Vega, dice: Y tener como respaldarlo para poder hacer el seguimiento, porque no va a estar cada vez que lo tratamos no lo estamos molestando al Secretario Municipal para que lo diga si lo tratamos o no lo tratamos entonces con un oficio que a todos respaldado, porque así lo hacía yo.

Sr. Trigo, dice: Si abordamos ahora los puntos varios o lo hacemos llegar a través de los canales de comunicación que tenemos nosotros, que puede ser vía WhatsApp o lo vemos por escrito.

Sr. Cumplido, dice: Yo prefiero abordar lo que siempre nos saltamos los puntos varios.

Sr. Trigo, dice: entonces empezamos señor Vega.

Sr. Vega, dice: se lo hago por oficio.

Sr. Trigo, dice: Concejala Elizalde.

Sra. Elizalde, dice: También voy a hacerlo por oficio.

Sr. Trigo, dice: Concejal Cumplido.

Sr. Cumplido, dice: Bueno, yo primero el primer punto vario, era el que le había mencionado a Carlos, sobre el tema de la señora Idolia, ya sobre los recursos que se aprobaron en este Concejo y para una próxima oportunidad me gustaría que los Concejales también apoyaran esta moción de que si no existe la disponibilidad presupuestaria, o hay mucha dificultad para que se entreguen estos recursos, no lo aprobemos y se puedan canalizar por otro lado, porque finalmente estamos quedando quienes no solo hoy día aprobamos mal, ante una situación que es complicada de la familia porque su hija cada vez avanza más rápido, presidente la enfermedad y va en deterioro su vida, entonces sería lamentable que estos recursos salgan, y quiero ser bien respetuoso lo hablé con la señora que ya cuando su hija ya no esté, entonces sería lamentable que este Concejo se demore más tiempo en aprobar una necesidad tan difícil como en la que hoy día afecta a esta familia.

Sr. Trigo, dice: Usted tiene la carta de respaldo por ahí para poder adjuntarla también el oficio, porque nosotros la recibimos en algún entonces, pero esto fue hace como tres semanas.

Sr. Cumplido, dice: Sí, exacto lo voy a solicitar para poder oficial a través de los canales, como usted lo mencionaba presidente, por otra parte, me gustaría presentar ante el Concejo y se lo voy a hacer llegar como usted lo mencionó Presidente, para poder oficiar una propuesta que me gustaría que pudiésemos discutir y poder analizar que creo que va a ser beneficiosa, para para hoy día que hay una problemática con la locomoción dentro de nuestra comuna, porque la llegada de las plataformas digitales, presidentes como Uber ha transformado la movilidad en la ciudad,

ofreciendo alternativas convenientes y eficientes para los usuarios, sin embargo, su operación tiene un marco regulatorio adecuado para generar, ha generado también mucha incertidumbre dentro de la población y preocupaciones sobre la seguridad y la equidad en el sector del transporte, atendiendo los colectiveros, presidente, que se ven en desmedro de hoy día una cantidad de Uber que no están regularizados en nuestra comuna y que finalmente terminan siempre en la fiscalización, en partes, les quitan sus vehículos y creo que tampoco es sano, ni correcto, ni corresponde que estén pasando esos, esos, esos momentos más cuando están trabajando, yo creo que es importante garantizar la seguridad de los pasajeros y promover un desarrollo sostenible en nuestra comuna, primero porque existe, como le mencionaba, una problemática ya actualmente el servicio de Uber opera sin una regularización específica, lo que genera desconfianza en los usuarios y un entorno competitivo desigual, cuáles son estos desafíos, Presidente, la falta de estándares mínimos para los vehículos y conductores que pueden poner en riesgo la seguridad de las personas, afectando la confianza en el sistema de transporte, hay una percepción pública que la comunidad de Huasco ha expresado inquietudes sobre la calidad del servicio y la protección de los derechos de los usuarios, existe un marco normativo, un marco legal, ya que por acá le tenía que hay un pequeño error, en esta ley que salió publicada, que los diarios han estado difundiendo, que me que me generó un poco de ruido, que sería Presidente para que quede en acta la ley 21.553 eh también llamada ley Uber, en qué consiste que fue el 19 de abril del 2023 que se promulgó, que regula a las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros y los servicios que a través de ella se prestan, entonces una vez mencionada la ley me gustaría pasar a la propuesta.

Sr. Trigo, dice: Esta es una propuesta de la creación de una ordenanza Municipal.

Sr. Cumplido, dice: Exacto Presidente, yo creo que es importante el desarrollo de una ordenanza Municipal, uno primero para licencias para conductores de las plataformas digitales o regularizarla a través de las licencias de los conductores que hoy día existen, establecer un sistema de licencia de transporte público especial o incluir la que hoy día existe, de los de los choferes con licencias profesionales que cumplan con todos sus requisitos. Incluir los certificados de antecedentes, revisión técnica de los vehículos y un seguro de responsabilidad civil que cubra a los pasajeros, dos en la calidad y la seguridad del servicio los cupos limitados también que estas patentes comerciales, perdón que la que estas patentes de licencias pueden generar el registro Municipal de las plataformas, establecer un registro de las plataformas de transporte digital que operen en la comuna del Puerto de Huasco, permitiendo a la Municipalidad de llevar un control adecuado sobre los servicios disponibles, también la colaboración con autoridades trabajar en colaboración con el Ministerio de Transporte y otras entidades pertinentes para asegurar la normativa cuáles son los beneficios que pueda traer esta esta regularización mayor control y seguridad, la seguridad también de regular el servicio Uber proporciona un marco a la seguridad y la confianza de los pasajeros, lo que contribuirá a una mejora de calidad del transporte en el puerto de Huasco una competencia justa también Presidente creo que es súper importante ya que hemos tenido bastantes reclamos y denuncias de parte de los colectiveros de nuestra comuna que están en su derecho porque ellos pagan sus patentes comerciales acá en nuestra comuna, en sus patentes de transporte bien digo formalizar el trabajo del Uber, fomentando el desarrollo sostenible Presidente, la regularización y el control de este transporte van a contribuir a una movilidad más sostenible en Huasco, promoviendo el uso de tecnologías limpias y reduciendo la huella también de carbono, hay propuestas para el día de mañana, puedan ser vehículos eléctricos también, por qué no trabajar en eso, cuál es la conclusión Presidente la regularización del servicio de Uber en Huasco representa una oportunidad para mejorar la calidad del transporte, aumentar la seguridad de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible en nuestra comunidad, estoy convencido de que con el apoyo de este Concejo Municipal podemos implementar estas medidas y trabajar en conjunto por un Huasco

más seguro y eficiente, agradezco desde ya Presidente, la atención de este Concejo a esta propuesta y quedo a disposición para discutirla en detalle y espero que la podamos abordar en alguna otra reunión y seguir avanzando, creo que es importante ir eliminando la discusión con los colectiveros, que como lo había mencionado están en su derecho porque ellos pagan patente, pagan todos sus permisos, están al día y tenemos un servicio irregular en la comuna que también nos puede ser beneficioso para recaudar fondos Municipales, eso Presidente.

Sr. Trigo, dice: le parece señor Cumplido si nos hace llegar un formato o para la próxima sesión también dependiendo la tabla de una propuesta o una posible ordenanza, nosotros tenemos la posibilidad proponer ordenanza y lo podemos discutir y ver nuestra opinión y si tenemos la disposición de discutirla o no, pero primero recibamos una propuesta de la ordenanza, le parece, con eso podemos ir avanzando más rápidamente podemos también nosotros poner objeciones, sugerencias y después someterla un futuro, a un futuro aprobación, pasarla por jurídico también para que la revise y de esa manera podemos ir pimponeando, por llamarlo así, de manera más más ejecutiva su propuesta.

Sr. Cumplido, dice: Agradecido, Presidente muchas gracias.

Sr. Vega, dice: y también presidente por Transporte y la Dirección de Tránsito Municipal.

Sr. Trigo, dice: Por supuesto para involucrar a toda la parte necesaria en la discusión.

Sra. Elizalde, dice: Tener una reunión de trabajo con el Departamento de Tránsito, como dice el colega acá.

Sr. Trigo, dice: que involucra a todas las partes en la discusión de la ordenanza.

Srta. Gallo, dice: Una consulta Alberto, por todo lo que leíste cierto ahí me gustaría saber si tu propuesta es traer la aplicación Uber a Huasco o regularizar según nosotros la ordenanza de nuestro Uber que tenemos Huasco.

Sr. Trigo, dice: a lo que se llama Uber.

Sr. Cumplido, dice: exacto la aplicación Uber es una aplicación estándar que está a nivel nacional verdad entonces, hoy día los choferes que tenemos que están en calidad de Uber, entre comillas porque finalmente solamente se ponen el nombre para ocupar un servicio, esta ordenanza Municipal viene a regularizar a todas las personas que hoy día están haciendo un transporte sin su documentación.

Srta. Gallo, dice: Ahí es la aclaración, porque yo en su momento bueno lo leí en el diario, igual pensé que se quería traer la aplicación Uber a Huasco y ahí ya entraba más claro, entonces íbamos a entrar en otro camino, esa era la aclaración.

Sra. Elizalde, dice: Porque es una ordenanza.

Sr. Cumplido, dice: Nosotros vamos a poder regularizar y a través de esta ordenanza podemos hacer un cobro de los vehículos que están hoy día irregulares, entonces nos generan ganancias y regularizamos un sistema que hoy día en Huasco no está normado.

Sr. Trigo, dice: que se formalice, para que tengan sus permisos en norma.

Srta. Gallo, dice: Tiene que comprar los seguros, los vehículos, todo eso ya eso quería saber.

Sra. Elizalde, dice: La reunión importante con Departamento Tránsito y Jurídico.

Srta. Gallo, dice: y con el mismo Uber porque ellos tienen una.

Sr. Cumplido, dice: un estándar.

Sr. Trigo, dice: Recoger sus opiniones para que sea mucho más holístico, incluso con los regulados también porque los regulados actualmente, existen ciertas diferencias respecto de cómo pudiese funcionar esta ordenanza entonces también recibir las opiniones de todo lo que se va a construir de manera mucho más amplia y holística, me parece.

Sr. Cumplido, dice: Bueno, he insistido en varias ocasiones, presidente sobre nuestros recintos deportivos que siguen de la de la misma manera, sin los baños, verdad y creo que recalcarlo sería un poco ya molesto, pero no menos importante que creo que no se le ha dado solución, poder seguir avanzando en eso, presidente y seguir oficiando para las damas que están jugando fútbol hoy día puedan tener baños decentes y se puedan cambiar ropas y estén cómodas eso Presidente muchas gracias.

Sr. Vega, dice: Alberto te puedo molestar un poquito, Presidente el domingo fue una inauguración de una media luna en el sector de Bodeguilla y ahí conocí lo que hace cuatro o cinco meses atrás dije de comprar baterías de baño para poner en distintos sectores aquí en la comuna de Huasco, como las canchas deportivas y dan resultado.

Sr. Trigo, dice: Es posible.

Sr. Vega, dice: Es posible es comprar no más, son contenedores completos, tú lo pedís con ducha, sin ducha, viene con la mano, así que vienen por ser, llegar instalarlo y conectarlo a la red por ser ahí en Fomento Productivo arriba porque los niños kayak tienen esa necesidad, poner dos de esos contenedores y le solucionamos el problema a todo el mundo.

Sr. Trigo, dice: por qué se trata de tener que venir y hacer una obra para.

Sr. Vega, dice: nada es solo cementar es conectar el cementerio.

Sr. Trigo, dice: Pero podríamos también trabajar en esa propuesta, cotizar y presentarla en el Concejo.

Sr. Vega, dice: Si, no cuesta más de 12 millones completos.

Sr. Campos, dice: Con una batería.

Sr. Vega, dice: Una batería completa si lo desea y depende cómo lo quiera uno.

Sr. Trigo, dice: bien gracias señor Cumplido y gracias señor Vega, Concejal Campos.

Sr. Campos, dice: buenos días en el punto vario que yo me voy a referir, tiene que ver un poco con lo que es la seguridad de lo que son los pasos peatonales, específicamente se refiere a la construcción que está que es una construcción antigua, que la hemos mencionado varias veces acá los Concejales la han mencionado varias veces el punto donde se acopia la basura en la postal eterna, que tenemos, que es Prat esquina Riquelme, ahí no solamente tenemos el problema de la basura, yo no me voy a referir a eso ahora me refiero al estado de la construcción, que obviamente está en deterioro esto espero que no pase, pero lamentablemente hay que ser frívolo y atingente a la situación y esto se va a derrumbar, ya está muy deteriorado por lo tanto, sería bueno a través de DOM hacer una visita en terreno que sería lo ideal para tener una evaluación y obviamente está a la vista esto va a generar un derrumbe, yo podría dar muchos detalles que el sector también es altamente transitado estamos en la vuelta del supermercado, por ahí el único acceso que tiene una vecina, yo reservo los nombres, pero una vecina de ahí que se traslada en su silla de ruedas y es el único acceso que tiene, entonces todo nos juega en contra en este minuto obviamente una propiedad privada por eso quería dejarlo acá en puntos varios y abordarlo a través de Dom para ver la posibilidad de las vías de que esto pueda ser resguardado de alguna forma reforzado, no sé, obviamente ellos son los profesionales que darán las indicaciones y las posibles soluciones, pero insisto, es una condición peligrosa y de verdad que esto, considerando que entramos a la temporada de viento, entramos a estos tiempos que la pared se mueve muchísimo, increíble suena que el viento, hasta el viento lo puede botar y es una construcción muy antigua me parece que el material es Adobe, no estoy seguro, churque.

Sr. Trigo, dice: es una pared.

Sr. Campos, dice: lo que pasa es que es la casa, se está deteriorando desde abajo entonces ya de verdad que va en avance, va muchísimo.

Sra. Elizalde, dice: Disculpe si puedo aportar algo, si esto se habló, este tema se habló hace como dos años atrás en un Concejo, pero también se trató esta y se trató el terreno que también que esta la pura pared que está a punto de caerse entre Aguas puras y el bar Neptuno, es de un privado también, Obras tomó conocimiento e hizo llegar el informe, no sé, una citación al que está entre aguas se le notifica.

Sr. Trigo, dice: Se acuerdan cuando se estuvo a punto de caer el muro que en cualquier momento se caía.

Sra. Elizalde, dice: exacto y esa no encontraron a nadie en la que usted está exponiendo, Concejal.

Sr. Trigo, dice: Pero muy asertivos porque, además, eso es una atribución de la DOM, es parte de sus funciones eso es lo que tienen que hacer, es notificar al lugar y se tiene que demoler en el caso que no exista nadie, por ejemplo, si no tiene dueño o no reflejan algún interés, se puede por seguridad se puede demoler el lugar.

Sra. Elizalde, dice: por qué disculpe Concejal, muchos años atrás un muro cayó sobre una niñita que la tuvo a muy mal traer, así que no vamos a esperar que pase nuevamente.

Sr. Trigo, dice: oficiemos a DOM.

Sr. Campos, dice: el otro punto tiene que ver con otra con otra línea, es resaltar más que nada, la capacidad de autogestión, de organización, debo decirlo de muy buena conducta, de parte de una

de un grupo de muchachos que lo que querían era organizar un torneo de baby fútbol, un campeonato, el cual ya está en inicio, está el transcurso, aprovechamos de invitar a las personas que se acerquen a disfrutar de este deporte, en el cual hemos bueno, anoche me topé con la Concejala ahí y puede dar fe de que la conducta es muy buena no se da este ambiente que siempre ha estado lamentablemente estigmatizado de que se juntan a beber a otro tipo de cosas no es así, yo lo puedo corroborar era un ambiente bastante ordenado la conducta, sobre todo la conducta, el respeto adentro si bien es cierto hay un poco de contacto, roce, pero es parte del deporte que no pasa más allá y bueno, para finalizar es importante resaltar esto que siempre como sociedad estamos estigmatizando los sectores y nos quedamos con eso, nos quedamos con lo que escuchamos de la otra persona y realmente esto no es así yo quiero reiterar.

Sr. Trigo, dice: En qué sector es Concejal.

Sr. Campos, dice: la famosa cancha de Gabriela Mistral, con su autogestión en que ellos mismos se dan cuenta en reflejar la necesidad de más que de espacio de recuperación de los espacios y ellos han dado un ejemplo de que se organizan, de que ellos mismos han hecho, cuchas por decirlo así, el Municipio también lo ha apoyado con lo que es el camión alza hombre, darle luminosidad al sector y es un sector que se ha recuperado de forma muy positiva así es que resaltar ahí a los muchachos, resaltar a los equipos también que han acatado las normativas, se organizaron hicieron sus propias normas creo que.

Sr. Cumplido, dice: a su presidenta, Leidy Rodríguez, también.

Sr. Campos, dice: También la Presidenta que él les presta mucho el apoyo, es una sede que está tomando un poco de vida, le da vida al sector, hay mucho por mejorar, siempre va a haber algo por mejorar, pero esto da el inicio para que se tome como ejemplo también de otras organizaciones, de otros sectores que finalmente son los vecinos los que cuidan su sector y esto no es una historia solamente de ahora, de lo que se está dando en este campeonato, por decirlo así, esto viene de muy atrás y los chiquillos también han sido muy constantes en cuanto a lo que es la organización, al momento de mantener su espacio, ellos mismos han hecho las mejoras, se han apoyado con empresas, han buscado apoyo por otros lados y eso es parte de su autogestión así que digno de destacar.

Sr. Trigo, dice: Y de incentivar a otras organizaciones sociales que recuperen sus barrios, porque muchas veces tienen las sedes sociales, las multicanchas también a barrios alejados entonces siempre es bueno recuperar los barrios eso se mejora la seguridad y también se evitan eventos delictuales y también se le da incentivo a la juventud, para que también tengan una proyección.

Sr. Campos, dice: Exactamente con esto igual queda, queda en antecedente y queda como ejemplo que los espacios cuando se cuidan, cuando lo mantienen los mismos vecinos aparte de irle dando vida, es poco el deterioro que tienen, porque no están en abandono ya no, no insta a que esté oscuro, no incita a la delincuencia, no insta a romper las mallas y esos son los mismos muchachos los que van haciendo las reparaciones y cuidando y sobre todo cuidando, incentivando a los más chicos también, con eso termino mis puntos varios Presidente.

Sr. Trigo, dice: Gracias Concejal Campo, Concejala Gallo.

Srta. Gallo, dice: Bueno, aprovechando un poco de lo que mencionó el Concejal Rafael, con respecto a la motivación que está teniendo la gente de Huasco con respecto a este tipo de eventos,

ya sean deportivos, cultural o artístico, que en el caso mío yo vengo con una solicitud de aporte para una actividad que se está realizando, que se va a realizar en conjunto con el Municipio, con dos personas de nuestra comuna que son impulsores de lo que es el tatuaje en Huasco, que va a ser el 2 de noviembre y necesitan un aporte para traer jurados, ya que están trayendo jurados de renombre en lo que es la actividad del tatuaje esta actividad se quiere hacer el día 2 de noviembre y se haría en el estadio techado, las personas que están impulsando esta actividad, Gabriel y Nicolás, que son dos conocidos de Huasco, de lo que es este arte, así que voy a oficiar el aporte mediante el Concejo, por usted que está presidiendo ahora.

Sr. Trigo, dice: Para que lo podamos poner en tabla y votarlo después la sesión.

Srta. Gallo, dice: La otra sesión de Concejo y mi otro punto vario, era con respecto a que siguiera el psicólogo de la salita RBC, menos mal que todos tuvieron la voluntad.

Sr. Trigo, dice: usted lo había mencionado desde el inicio también.

Srta. Gallo, dice: claro de poder seguir con este profesional, ya que es muy importante para la sala y lo bueno es que también se presupuestó para el otro año, se una la dupla y quedemos con una tripleta de profesionales para la salita RBC, así que eso serían mis puntos varios y felicitar también la autogestión que tienen los chiquillos con respecto a su campeonato torneo de CEL, es un ambiente muy bueno esta familia, así que invitados a todos verlo está buenísimo desde las 08:30 comienza el partido eso sería mi punto.

Sr. Trigo, dice: gracias Concejal Gallo.

Sr. Vega, dice: Presidente no es para apoyar la moción del Concejal Campo, con respecto a la casa que se está por caer, ustedes saben que yo me llevé casi un año para que pudieran tapar la esquina de frente de mi casa, que la casa se cayó, entonces eso mismo se puede hacer ahí en ese sector con los pisos de la Pampilla, ponerlos adelante mientras se busca una solución definitiva para evitar un accidente, como dicen ustedes y eso hay que hablarlo con Obra y con Operaciones por si acaso Concejal, si quiere yo lo acompaño.

Sr. Campos, dice: Muchas gracias por el apoyo.

Sr. Cumplido, dice: presidente para contextualizar lo que mencionaba la Concejal Javiera y para que no quede como que solamente están pidiendo por niños que están tatuando va a ser el primer festival de Tattoo, es la Tattoo Fest que se va a realizar en las fechas que había mencionado la Javiera y se va a realizar en el techado, donde van a haber stands, va a haber música y va a estar bien entretenido, entonces a eso mencionaba Javiera que va a ser el primer festival de tatuaje en nuestra comuna, así que es importante.

Srta. Gallo, dice: el primer impulsor es Caldera, nosotros vamos a replicar lo que es Caldera y lo vamos a mejorar de hecho, el apoyo municipal está de hecho, los niños ya tienen todo, o sea, es faltaría este aporte y estaríamos con respecto a lo que es jurado, porque ya tienen inscritos los tatuadores, se tiene presupuestado que vengan 32 exponentes del tatuaje, que ya están las bases y todo para que esto sea una muy buena actividad y sea el inicio de algo grande igual que Rock del Puerto, que son pioneros en esta actividad.

Sr. Trigo, dice: Felicitaciones para los para los exponentes, para este este festival y ahí también podemos estar patrocinando, nos pueden poner un loguito de la municipalidad y ayudar, terminamos concejales siendo 12:00 con 35 minutos damos por finalizada la sesión ordinaria de Concejo número 125, miércoles 2 de octubre del 2024.

**RENE TORRES MANSILLA**  
Secretario de Alcaldía y Concejo  
Ministro de Fe

**LUIS TRIGO ROJAS**  
Presidente  
Concejo Municipal